

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIX. NUM. 7539

MADRID, MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1878

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en el Real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan en dicho Real sitio la Serma. señora princesa de Asturias y las Sermas. señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Sci. sale á las 5-07 de la mañana, y se pone á las 7-01 de la tarde. LUNA: llena el 13. Cuarto menguante el 20. SANTO DE HOY.—San Eusebio, presbítero. Este Santo romanc. padeció martirio por defender constantemente la f. de Jesucristo, en tiempo de la cruel persecucion del emperador Constantino.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 46370 pesetas 95 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

El sábado, 17 del corriente, á las doce, tendrá lugar en la planta baja de esta administracion, el segundo remate con rebajas de los géneros que quedaron sin vender el día 5 del mismo.

Espediente núm. 16.—1878.

Lote núm. 2 con peso de 124 kilogramos.

Cinco piezas y trozos castores de lana, con 126 metros, á 12 pesetas metro. 1512
Dos trozos lanillas, con 34 metros, á 5 pesetas metro. 170
1632

Lote núm. 3 con 90 kilogramos.

Dos piezas paños, con 30 metros, á 12 pesetas metro. 360
Cinco trozos tricots, con 64 metros, á 13 pesetas metro. 832
Dos id. tejido labrado, con 43 metros, á 4 pesetas metro. 180
1372

Lote núm. 4 con 92 kilogramos.

Tres piezas paños, con 77 metros, á 14 pesetas metro. 1078
Cuatro trozos, dobles y sencillos, patenes, con 57 metros, á 7 pesetas metro. 399
1477

Lote núm. 5 con 118 kilogramos.

Un trozo tricot, con 20 metros, á 10 pesetas metro. 200
Tres piezas paños, con 117 metros, á 14 pesetas metro. 1638
Dos trozos dobles, patenes, con 25 metros, á 12 pesetas metro. 300
2138

Lote núm. 6 con 103 kilogramos.

Cinco trozos sencillos, patenes, con 106 metros, á 8 pesetas metro. 848
Dos id. tricots, con 33 metros, á 10 pesetas metro. 330
Uno id. lana, labrado, con 50 metros, á 3 pesetas metro. 150
Dos piezas paños, con 50 metros, á 12 pesetas metro. 600
1988

Lote núm. 7 con 93 kilogramos.

Tres piezas paños, con 85 metros, á 12 pesetas metro. 1020
Cuatro trozos sencillos, patenes, con 74 metros, á 8 pesetas metro. 592
1612

Lote núm. 8 con 89 kilogramos.

Tres trozos patenes con 33 metros á 8 pesetas metro. 280
Tres piezas paños con 82 metros á 12 pesetas metro. 984
1264

Lote núm. 9 con 101 kilogramos.

Tres piezas paños con 110 metros á 13 pesetas metro. 1430
Un trozo sencillo paten con 34-30 metros á 7 pesetas metro. 241 50
Uno id. con lana labrado con 15 metros á 3 pesetas metro. 45
1716 80

Lote núm. 10 con 122 kilogramos.

Dos trozos dobles patenes con 40 metros á 12 pesetas metro. 480
Cuatro piezas, paños con 120 metros á

14 pesetas metro. 1680 2160

Lote núm. 11 con 99 kilogramos.

Dos piezas paños con 62 metros á 12 pesetas metro. 744
Dos trozos lana labrados con 33 metros á 3 pesetas metro. 165
Dos id. patenes con 27-30 metros á 8 pesetas metro. 220
1129

Lote núm. 12 con 100 kilogramos.

Cuatro piezas paños con 111 metros á 13 pesetas metro. 1443

Lote núm. 13 con 104 kilogramos.

Dos piezas paños con 70 metros á 13 pesetas metro. 910
Una pieza lana labrada con 22 metros á 3 pesetas metro. 66
Cuatro trozos dobles y sencillos, patenes con 39 metros á 10 pesetas metro. 390
1366

Lote núm. 14 con 139 kilogramos.

Tres piezas paños con 109 metros á 13 pesetas metro. 1417
Cinco trozos patenes dobles y sencillos con 95 metros á 10 pesetas metro. 950
2367

Lote núm. 15 con 136 kilogramos.

Seis trozos dobles y sencillos, patenes con 106 metros á 10 pesetas metro. 1060
Tres piezas paños con 94 metros á 13 pesetas metro. 1222
2282

Lote núm. 16 con 43 kilogramos.

Una pieza paño con 22 metros á 10 pesetas metro. 220
Un trozo tricot con 7 metros á 9 pesetas metro. 63
Dos id. patenes con 24 metros á 7 pesetas metro. 168
Uno id. tejido labrado con 9 metros á 3 pesetas metro. 27
478

NOTA. Para tomar parte en la subasta se exigirá la cédula personal, y el rematante de cada lote entregará al presidente en el acto de la adjudicacion 200 pesetas de fianza. Madrid 10 de agosto de 1878.—El jefe económico, Antonio Laá. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Antonio Ortells, empleado en los trabajos de la fábrica del gas; D. Antonio Ferrer de Couto, propietario en Moron de la Frontera; D. Santos Ruano Muñoz, en Pinarejos; D. Elias Silva, D. Juan Tomás, D. Mariano Alcañiz, doña Manuela de la Fuente, doña Fernanda Gamarra, D. Francisco Hernandez, D. Antonio Tracorria y D. Antonio Marqués, que lo son en Cifuentes, y D. Ruperto Ibar, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, á recoger documentos y enterarse de asuntos que les interesan. Madrid 13 de agosto de 1878.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-3

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 1.º de julio último, el día 16 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en renta perpetua interior, comprendidos en las bolas 81 al 90 inclusive, ó sea en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

Bola 81, resguardos números 51001 al 52000.—Bola 82, resguardos números 3001 al 4000.—Bola 83, resguardos números 107001 al 108000.—Bola 84, resguardos número 58001 al 60000.—Bola 85, resguardos números 21001 al 22000.—Bola 86, resguardos números 20001 al 21000.—Bola 87, resguardos números 12001 al 13000.—Bola 88, resguardos números 44001 al 45000.—Bola 89, resguardos números 11001 al 11500.—Bola 90, resguardos números 27001 al 28000. Madrid 13 de agosto de 1878.—El director general, Javier Caystany. R-1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 17 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura número 3388 de señalamiento.—Primer semestre de 1872, facturas números 2467 y 2470 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2063 y 2060 de señalamiento.—Primer semestre de 1873, facturas números 2288, 2239 y 2202 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2463 al 2465 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, facturas números 2401 al 2404 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, facturas números 2036 al 2040 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 1996 al 1999 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1836 al 1800 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1775 al 1779 de señalamiento.

—Segundo semestre de 1876, facturas números 1540 al 1533 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1423 al 1427 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, facturas números 1163 al 1171 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, facturas números 833 al 875 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1873, factura núm. 647 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1874, factura núm. 376 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1875, facturas números 541 y 542 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1876, facturas números 542 y 543 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1877, facturas números 493 al 499 de señalamiento. Madrid 13 de agosto de 1878.—El director general, Javier Caystany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco el día 12 de agosto de 1878: 130 Agustín Muñoz, Alicante. 137 Angel Alonso, Rojas. 138 Andrés Pomez, Mazariuehos de C. 139 Andrés Muñoz, Velez-Málaga. 140 Benacina Sarabia, M. del Rio-Lena. 161 Damian Ijalba, Fuenmayor. 162 Enrique Fernandez, S. Juan de T. 163 Eugenio Pardo, San Sebastian. 164 Eladia Garcia, Talavera de la Reina. 165 Gumersindo N., Vallecas. 166 Julia Fidalgo, Lillo. 167 Juan Francisco Saiz, Berchín del H. 168 Maria Rojo, Coruña. 169 Miguel Gallego, Tribaldos. 170 Manuel Ventura, Fuente-Obejuna. 171 Orosia la Casa, Zaragoza. 172 Primo Palmades, Moigas. 173 Pedro Mata, Villadepera. 174 Quintín Toledo, Huete. 175 Victoriano Cantero, Logroño. Madrid 13 de agosto de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 48, 3.º izqda. Atocha, 87, 3.º derecha. Ballesta, 34, 2.º dcha. Calerón de la Barca, 4, pral. Calvario, 10 y 12, 4.º izqda. Campomanes, 7, bajo. Cuesta de Santo Domingo, 18, 4.º dcha. Embajadores, 1, 3.º Espiritu Santo, 37 y 39, 3.º dcha. Estrella, 15, 4.º centro. Puencarral, 35 y 37, 3.º dcha. Goya, 13, 2.º dcha. 1.º dcha. Jorjo Juan, 5, 2.º dcha. 1.º dcha. 6.º dcha. Mediodía Grande, 11, pral. dcha. Mira al Rio, 5, principal. Pelayo, 48, pral. Plaza de Oriente, 3, centro, y 7, 3.º dcha. Santa Engracia, 33, pral. izqda. Fernera, 4, 2.º Tráfalgar, 2, pral. Travesía del Conservatorio, 13, 2.º Ventura Rodriguez, 7, bajo izquerta, y 9, 3.º Victoria 6, pral.

CULTOS

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro vísperas solomnes y la reserva. Se cantarán tambien por la tarde vísperas de Nuestra Señora en las parroquias, San Isidro y en la Capilla Real.—Continúan celebrándose por la tarde las novenas de Nuestra Señora de Atocha en su festividad en San Isidro la de Nuestra Señora del Buen Consejo ó en San Ignacio la de Begonia.—En San Luis principiará por la tarde á las seis un triduo al glorioso San Roque, y dirá el sermón D. Ignacio Villita.—Al anochecer se cantará solemnemente en la festividad en Atocha, San Justo y en la capilla de la calle de la Paloma.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destiño en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha esta direccion general ha señalado el día 24 del proximo mes de octubre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos primero al cuarto de la carretera de Almansa á Corfates ó sea de Almansa á Torosa, en la provincia de Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende á 76773 pesetas 35 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Valencia ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores. Madrid 10 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 14 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, los títulos del empréstito de 175 millones de pesetas, correspondientes á carpetas de conversion de recibos provisionales, presentados en las administraciones ocnómicas de las provincias, pero con opcion á recogerlos en Madrid, cuya numeracion es la siguiente: En la provincia de Lérida: números de la carpeta, 1896, 21925, 21480 á 24482, 24487 y 24488, 24339 á 24341, 24701 á 24703, 24746, 21639 y 21660, 24832 y 24833, 25603 á 25605, 25712 á 25714, 25835 á 25837, 26066 á 26068, 26236 y 26237. Segovia: 15810, 15815 á 15817, 15819 y 15820, 15824, 15829, 15942, 15947, 15950, 15954 á 15957, 15961, 15966, 15811, 15815, 15821 á 15823, 15825, 15830, 15915 á

15920, 15930 á 15941, 15943 á 15946, 15948, 15949, 15951 á 15953, 15958 á 15969, 15962 á 15965, 15967, 15828.

Hueca: 13568, 13569, 17407, 18144 á 18146, 18148 á 18153, 18223 á 18249, 18277, 18298, 18298 á 19018, 19073 á 19118, 19131 á 19206, 19207 á 19234, 18096 y 18097, 19019 á 19065, 19066 á 19074, 19225 á 19232, 19233 á 19239, 19241, 19242, 19260 á 19287, 19292, 19296 á 19304.

Madrid: 25107, 25113, 25130, 25143, 25146, 25148 á 25153, 25163, 25171 y 25172, 25182, 25187 y 25188, 25192, 25196, 25202, 25217, 25219, 25221, 25224, 25230, 25243 y 25244, 25257, 25260, 25262, 25265, 25268, 25277, 25282 y 25283, 25124 y 25129, 25129, 25140 á 25142, 25148, 25150, 25156, 25161 á 25165, 25169 y 25170, 25174, 25184 y 25185, 25189 y 25191, 25194 y 25195, 25197 á 25201, 25203 á 25209, 25210, 25218, 25223 á 25228, 25231, 25236, 25248 á 25250, 25259, 25263, 25266, 25272 á 25274, 25276, 25278, 25284 y 25285, 25287, 25290 y 25291, 25297.

Palencia: 913 á 1009
Valladolid: 24007 y 24008, 34013 á 24024, 24038, 24063, 24066 á 24082, 24142, 24155 á 24179 y 24228.
Salamanca: 18735 á 18740, 18772, 18884, 18901 á 18904, 19010 á 19013, 19049 á 19059.
Canarias: 12557 y 12558, 12564 á 12571, 12575 á 12591.
Gerona: 34 á 39.
Madrid 13 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 14 del corriente, de doce de la mañana á dos de la tarde, los valores de la deuda pública, cuya clase de renta y numeracion de las facturas, es la siguiente:

Precedentes de creaciones.
Renta perpetua interior, facturas números 7331 á 7334 y 12744.
Deuda del personal, factura número 119997.

Idem de conversiones en renta perpetua interior.

De láminas del 5 por 100, facturas números 1361 y 3729.
De participes legos en diezmos, facturas números 2276, 2278 y 2281.
De inscripciones nominativas, facturas números 11006, 12708 y 12795.
De residuos de renta perpetua interior, facturas números 12233, 12238, 12265, 12278, 12280 al 12295, 12298 al 12302, 12320, 12352 y 12361.

Conversion en deuda amortizable al 2 por 100 interior.

De cupones de los cinco vencimientos, facturas comprendidas en los números 1 al 13436 que no hubieran sido recogidos los valores.
De débitos del empréstito de 175 millones de pesetas, facturas comprendidas en los números 1 al 7492.

Precedentes de capitalizaciones.—Renta perpetua interior.

De recibos de intereses, facturas números 1196 al 1237.

Renovaciones en idem idem.

De títulos de deuda diferida, factura número 3683.
Madrid 13 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

El interesado que á continuacion se expresa podrá presentarse el día 14 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe liquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la última subasta de valores de la deuda verificada en el día 3 de abril de 1870:

Número del resguardo, 013; D. Eusebio de Guinea; cantidad ofrecida, 20092-50 reales; cambio, 91/74; valor efectivo, 18396-65.

Número 611; D. Eusebio de Guinea; cantidad ofrecida, 89200; cambio, 91/74; valor efectivo, 78162-18.

Madrid 13 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio del señor coronel teniente coronel D. José Verges Riera, de reemplazo en esta corte, se le cita por primera vez y término de diez días, á contar desde la insercion de este edicto en los periódicos oficiales, con el fin de que se sirva comparecer en esta fiscalía de mi cargo, sita en este gobierno militar (mayoría de plaza), y á presentar una declaracion en un interrogatorio.
Madrid 13 de agosto de 1878.—El fiscal, José Broto. R-1

Ruperto Bar vecino de esta corte y cuyo domicilio se ignora, se presentará en esta fiscalía sita en el gobierno militar (mayoría de esta plaza) con objeto de prestar una declaracion, de nueve á doce de la mañana en cualquier día de los diez primeros á la publicacion del presente aviso.
Madrid 13 de agosto de 1878.—El capitán primer ayudante, Joaquín Sanchez. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. José R. de Leon.—Servicio por el día 14 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel jefe de media brigada don Santos Samperey Vicuña.—Visita de hospital: Cuba, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Linares de Pavia, tercer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Carellano.

El general gobernador, interino, Valdes.

HOSPITAL GENERAL.

Se sacan á pública subasta por tercera vez, por no haber tenido efecto las anunciadas los días 5 y 12 del actual, varias ropas de desecho, procedentes de los enfermos fallecidos en este establecimiento, las cuales están de manifiesto en el almacén del mismo, bajo el pliego de condiciones formado al efecto, y se exhibirán á todas las personas que se presenten al objeto.

La subasta tendrá lugar el día 19 del corriente, á las once de su mañana, en la direccion del Hospital, por medio de pujas á la llama, y se adjudicarán las ropas á favor del que haya hecho la proposicion más entajosa, tan luego como sea aprobada por la superioridad; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la mitad de su tasacion. Madrid 12 de agosto de 1878.—El secretario, Emilio Lon.—V.º B.º—El director, Antonio Bravo. R-1

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se arrienda por tiempo de un año los pastos de la dehesa de Navalrincón y cerro de Matabueyes, pertenecientes al patrimonio en el real sitio de San Ildefonso, señalándose para los respectivos remates que tendrán lugar en aquella administracion y en la secretaría de esta intendencia el día 31 del corriente de día á dos de la tarde, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en ambas oficinas para los que gusten tomar parte en las licitaciones.
Palacio 9 de agosto de 1878.—Fernán Abella. R-1

JUNTA DE LA DEUDA.

La junta ha acordado que en el día 30 del corriente mes y hora de la una de la tarde, se verifique en el patio principal de este establecimiento la quema de los documentos amortizados por pago de débitos, varios ramos, conversiones y subastas, durante el mes de mayo último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, presidente, Maldonado. R-1

Venciendo en 31 del corriente mes una anualidad de intereses de las acciones de carreteras de 4 2000 rs. cada una, procedentes de la emision de 35 millones de 31 de agosto de 1852, en virtud de la autorizacion concedida al gobierno por la ley de 9 de junio de 1853 y real decreto de 13 de agosto de 1852, la junta ha acordado, que los tenedores de las que existen en circulacion puedan presentarlas en la seccion de recibos de documentos todos los días no feriados de diez á dos de la tarde, á contar desde el 16 del actual bajo triples facturas, que se hallarán de venta en la porteria de esta direccion general.

Madrid 13 de agosto de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general-presidente, Maldonado. R-1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Se ha extraviado la libreta núm. 26194 de la Caja de Ahorros á nombre de doña Dolores Lopez Usarri. Puede entregarse á su dueño en la calle de la Salud, núm. 3, 2.º A-1

MINISTERIO DE FOMENTO.

Personal de secretaría y secciones de fomento.—Resultando vacante en este ministerio una plaza de escribiente de planta con 6000 rs. anuales, de órden del excelentísimo señor ministro, se previene que todos los que quieran optar á ella podrán mandar á este centro hasta el día 17 del corriente, una muestra del carácter ó caracteres de letra que posean; debiendo presentarse los interesados personalmente el domingo 18 á las tres en punto de la tarde en esta secretaría á sufrir un examen de ortografía y escritura ante los funcionarios de este ministerio que se designarán al efecto.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El jefe del personal de secretaría y secciones de Fomento, José Flores Calderon. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, por el presente se cita y llama á todas las personas que presenciaron y puedan dar razon de cómo se causara unas lesiones graves, un hombre que, en la mañana del 30 de julio último, conduca un carro tirado por un par de bueyes y cargado de piedras de sillera, por el paseo de San Vicente, cuyo carro se empujó de lanza, cayendo las piedras segun parece encima del que venia sentado en la zaga del carro; con el fin de que dentro del término de cinco días comparezcan á prestar declaracion en dicho juzgado y escribanía del que refrenda sito en el palacio de Justicia ex-convento de las Salesas, bajo las advertencias y aprehendimientos establecidos en la ley de Enjuiciamiento criminal.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El escribano, Fernando Beltran y Aguado.—V.º B.º—Molina. R-1

Emeto.—Por el presente se hace saber que en el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital se sigue un pleito ordinario promovido por D. Juan Capdevielle vecino de esta corte, contra la condesa V. de Vyver, sobre pago de 3683 reales, y á virtud de escrito presentado por el actor, se ha dictado la siguiente

Providencia.—Juez, Sr. Longué. Madrid 9 de agosto de 1878.—En atencion á lo que se dispone en el párrafo 2.º del artículo 232 de la ley de Enjuiciamiento civil, y no habiendo comparecido la demandada señora condesa V. de Vyver, citada y llame por segunda y última vez y por medio de edictos, para que en el término de cinco días se presente á contestar la demanda, bajo aprehendimiento que de no hacerlo, se la declarará rebelde y se entenderán las sucesivas diligencias y notificaciones con los estrados del juzgado. Lo mandó y rubricó S. S., doy fé.—Hay una rubrica del señor juez.—Juan Gomez Varrodon. R-1

Lo que se le hace saber por medio del presente edicto, citando y emplazándolo en forma á la referida condesa V. de Vyver para los efectos acordados.
Madrid 10 de agosto de 1878.—El escribano, por mi compañero Marrodat, Justo Navarro. A-1

Emeto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, por el presente se cita y llama á Catalina Cuena, madre de Maria Gloria Arranz, cuyo paradero se ignora, á fin de que dentro del término de cinco días comparezca en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, sitas en el palacio de Justicia, á prestar declaracion en causa criminal; bajo las advertencias y aprehendimientos establecidos en la ley de Enjuiciamiento criminal.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El escribano, Fernando Beltran y Aguado.—V.º B.º—El juez, Molina. R-1

CITACION.—D. Miguel Carriazo y Camacho, juez municipal del distrito de la Latina é interino de primera instancia del Centro de esta capital. Por el presente se cita, llama y emplaza á

refrendada del infrascripto escribano, se cita y llama a D. Mariano Gismero para que comparezca en dicho juzgado y escribana, sijos en la planta baja del palacio de Justicia a prestar una declaración en las diligencias previas que penden a instancia del Excmo. Sr. D. Manuel Sanchez Ocaña; advirtiéndole que hasta que lo verifique queda en suspenso el término para ratificar el embargo preventivo practicado.

Madrid 4 de agosto de 1878. —Por Fernandez de la Torre, Matías Aranda. A—1

Encomienda.—En virtud de providencia del Sr. D. Félix Martínez Villanate, juez municipal del distrito de Palacio, se cita llama y emplaza, a Francisco Brea Espasandín, que tuvo su domicilio en la calle Ancha de los Manchegos, número 19, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado, sito en la calle Mayor, número 60, el día 20 del actual y hora de las nueve de la mañana, con objeto de celebrar juicio de faltas, debiendo concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento que de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 8 de agosto de 1878. —Soto Moral. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Félix Martínez Villanate, juez municipal del distrito de Palacio, se cita llama y emplaza a Bernabé Muñoz Arroyo, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado sito en la calle Mayor, número 60, el día 20 del actual y hora de las nueve de la mañana, con objeto de celebrar juicio de faltas, debiendo concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento que de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 8 de agosto de 1878. —José Soto Moral. R—1

Requisitoria.—D. Miguel Carriazo y Camacho, juez municipal del distrito de la Latina de esta corte a interino del de primera instancia del Centro. —Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza a D. Luis Morales Bilbao, natural y vecino de Madrid, hijo de José y de Mariana, soltero, de 28 años, capitán de reemplazo, cuyo actual paradero y domicilio se ignora para que dentro del término de quince días se presente en este juzgado y escribana del infrascripto que refrenda a responder a los cargos que le resultan en causa criminal que instruyo bajo apercibimiento que no verificándolo le parará el perjuicio que hubiere lugar, y declarado rebelde y contumaz.

Y por tanto, en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XII (G. D. G.), exhorto y requiero a todas las autoridades así civiles como militares y de la ronda judicial, procedan a la busca y captura del referido D. Luis Morales Bilbao, y caso de ser habido, ponerle en la cárcel de Villa detenida y a disposición de este juzgado, dando al mismo el correspondiente aviso.

Dada en Madrid a 8 de agosto de 1878. —M. Carriazo. —Por mandado de S. S., Aniceto de la Roca. R—1

SANIDAD MILITAR.

Laboratorio central y depósito de medicamentos.—Junta económica. —Debiendo, en virtud de la real orden de 2 de marzo último y resoluciones de la dirección general de Sanidad militar de 22 de mayo y 30 de julio del corriente año, procederse por dicha junta a la adquisición de diferentes instrumentos, aparatos de cristal, vidrio, porcelana y loza, de mármol, de plombrina, de grés fino, de tierra de París, de magnetita, de platino, de plata, de madera y variado; envases de cristal y vidrio; utensilios de cobre y latón, de hierro y de hoja de lata; medidas lineales, ponderales y de capacidad; tamices de tela metálica, seda y corda de Venecia; márnas, cofetes varios y mobiliario, se sacan a pública subasta que tendrá lugar simultáneamente en el local del laboratorio central de medicamentos establecido en esta corte, montaña del Príncipe Pío, y en el hospital Militar de Barcelona, distribuidos en nueve lotes, que con los precios límites y pliegos de condiciones, estarán espuestos en dichos establecimientos todos los días, excepto los festivos, de ocho a doce de la mañana, hasta el 28 del corriente, en cuyo día y hora de las doce de la misma, tendrá lugar el acto de subasta.

Madrid 13 de agosto de 1878. —El jefe del detall, Rufino Costeñera. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

La minoría Española.—La comisión de inspección y vigilancia de esta compañía, ha acordado repartir un dividendo de 200 rs. por acción, por cuenta del primer semestre del año actual.

En su consecuencia, los señores accionistas pueden presentar sus títulos en las oficinas de la compañía, calle de Recoletos, núm. 10, piso 3.º, derecha, para percibir las cantidades correspondientes y hacer en ellos la anotación que previene el art. 23 de los Estatutos.

Madrid 12 de agosto de 1878. —Aveilla y compañía. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 13 DE AGOSTO.

En la segunda quincena del mes de julio último han disminuido de un modo notable en Rio-Janeiro los casos de fiebre amarilla, que ha quedado reducida al estado endémico ordinario, según participa el representante español.

—Nuestro consúl en Génova participa que no ha habido más casos de cólera que el ocurrido en la cárcel, siendo excelente el estado de la salud pública en dicha ciudad.

Los médicos mayores de sanidad militar D. Cesáreo Fernandez Losado y D. Nicasio Landa han sido designados para representar el cuerpo a que pertenecen en el congreso médico internacional que ha de verificarse en París.

La compañía inglesa constructora de emparedados de madera que ha obtenido del ayuntamiento de Madrid permiso para ensayar sus adomados, tiene autorización para verificar la mencionada prueba en el primer tercio de la calle de Leon, a partir de la del Prado.

Ayer salió de esta corte para Santa Agueda el director de la *Epoca*, Sr. Escobar, con su familia.

Mañana y pasado se celebrará verbenas en las inmediaciones de la basílica

de Atocha. El día 18 por la tarde habrá procesion, y terminada esta, al anocheecer, se quemarán fuegos artificiales.

Ayer tarde se trasladó al Escorial el instructor de embajadores señor conde de Solva Alegre.

También salió de Madrid con dirección a Valencia el señor conde del Campillo.

El *Diario Español* se hace anoche cargo de la pregunta de un colega opositor que desea saber quien es el director de un periódico ministerial que irá a Caldas de Besaya a visitar al Sr. Posada Herrera, y dice con tal motivo:

«El director del *Diario Español* no irá a Caldas de Besaya a visitar al Sr. Posada Herrera. Si el director del *Diario Español* fuera algún punto donde encontrara al Sr. D. José de Posada Herrera, tendría una especial satisfacción en hablar con aquel hombre público, a quien profesa desde hace mucho tiempo sincera amistad.

«No sabemos si nuestro estimado compañero el director de la *Epoca* irá a Caldas de Besaya a visitar al Sr. D. José de Posada Herrera. Si fuera a Caldas de Besaya, creemos que tendría sumo gusto en visitar al Sr. D. José de Posada Herrera, porque hace tiempo le unen también a este hombre público los vínculos de la amistad.

«Ignoramos si alguno de los demás queridos colegas, los directores de los periódicos que apoyan la política del gobierno, irán a Caldas de Besaya a visitar al señor Posada Herrera. Pero creemos que no.»

Resultando vacante en el ministerio de Fomento una plaza de escribiente de planta con 6000 rs. anuales de sueldo, se previene que todos los que quieran optar a ella podrán mandar al espresado centro hasta el 17 del corriente una muestra del carácter ó caracteres de letra que posean; debiendo presentarse los interesados personalmente el domingo 18, a las tres en punto de la tarde, en dicha secretaría a sufrir un examen de ortografía y escritura.

Por la sección del personal del ministerio de Marina se previene a los señores jefes y oficiales de la Armada retirados residentes en esta corte se presenten en dicha sección a un asunto que venida para enterarse de un asunto que pueda interesarles; debiendo remitir sus peticiones de su domicilio el que no pudiera efectuarlo.

Ha empezado a actuar en el hospital de la Princesa la consulta pública de pobros a cargo del profesor de dicho establecimiento D. Juan Manuel Mariani, en virtud de la real orden de 10 de octubre del año anterior que concedió aquella autorización.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que los días 14 y 16 del corriente se satisfaga en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos todos los créditos pendientes de pago en la relación del undécimo grupo, segunda cuarta parte.

Desde el día 1.º al 30 de setiembre próximo quedará abierta en la escuela especial de Veterinaria la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera.

Para comenzar estos estudios se necesita acreditar por medio de certificación competente los conocimientos que abraza la primera enseñanza completa, y elementos de Aritmética, Algebra y Geometría con la extensión que se da a estas materias en los institutos de segunda enseñanza, o probarlos en un examen antes de formalizar la matrícula.

La inscripción se hará por asignaturas sueltas, satisfaciendo por cada una 15 pesetas en papel de pagos al Estado, o por grupos de cuatro asignaturas, abonando 35 pesetas por cada grupo.

Los exámenes de prueba de curso y de ingreso empezarán el día 1.º de setiembre. Estos últimos se solicitarán del señor director de la escuela en instancia firmada por el interesado, acompañando a la misma la partida de bautismo debidamente legalizada y la cédula personal.

En Madrid se ha formado una empresa para dar en París 15 corridas de toros, para lo cual se ha solicitado la correspondiente autorización por conducto del hijo del mariscal Mac-Mahon.

El conde de Puñonrostro ha salido para Segovia, donde permanecerá hasta mediados de setiembre.

Ayer a las seis de la tarde, al volver del trabajo a su casa, calle de la Comadre, 42, piso 4.º, un marmolista, encontró el cuarto completamente desocupado, atribuyéndolo este robo a una mujer con quien vivía en íntimas relaciones, la cual no ha sido habida.

—En la calle de Jesús y María, 21, trapería, ayer a las seis de la tarde sufrió una mujer una caída sobre unos hierros, ocasionándose varias heridas graves en la cabeza.

La caída fue debida al estado de embriaguez en que se hallaba.

El presidente de la junta directiva del partido moderado, señor conde de Chaste, llegó ayer mañana a esta corte y por la noche salió para la provincia de Alicante, con objeto de tomar los baños y aguas de Elda.

Como algunos periódicos se hayan quejado de irregularidad en lo que se relaciona con la publicación de ciertos documentos en el periódico oficial, y hecho notar que la sentencia de Angel Ursúa no se había publicado aun el sábado, y sin embargo, el viernes salió Ursúa al cadalso, contesta el *Conservador* de hoy:

«En el artículo del Código penal ha visto el colega que escribo las anteriores líneas, que sea necesaria la publicación de la sentencia de un reo para cumplirla? En primer lugar, ni las sentencias de los juzgados de primera instancia dictadas en materia criminal, ni la confirmación de esta sentencia por el tribunal territorial, ni el auto del Supremo aprobándola se han publicado nunca en el diario oficial, ni hay artículo alguno en ningún Código que prescriba esta fórmula.

Las sentencias se publican en los estrados de los tribunales y no se publican en la *Gaceta*. En la *Gaceta* solo se insertan aquellas que forman jurisprudencias, para conocimiento de las personas que se dedican al foro; por consiguiente, el colega a que nos referimos confundiendo la publicación, que es lo esencial con la inserción, que es un acto secundario que ninguna importancia tiene en el sentido que quiere dársele.

La sentencia de Angel Ursúa siguió los trámites que antes hemos indicado, pues no era de las reservadas al conocimiento del tribunal Supremo, en cuyo caso debería haberse publicado en la *Gaceta*; interpuesto recurso de casación por el abogado defensor del reo a que antes nos hemos referido, no fué admitido; y esta sentencia (la de no admisión del recurso) vio la luz pública en la *Gaceta* de ayer. Por consiguiente, no ha habido el retraso que el colega supone en las oficinas de la imprenta Nacional, y estamos en el caso de haberlo constatado así.»

Dice un colega que en las carnicerías de esta capital se siguen partiendo los huesos de la carne con cuchilla y a golpe, en vez de hacerlo con serrucho; y como la contravención en lo terminante-

mente mandado puede ocasionar graves perjuicios al consumidor, llama la atención de la autoridad competente para que despliegue todo su celo en tan importante asunto, y haga que se cumpla sin dilación lo que acerca del particular está mandado.

A lo cual añade otro periódico: «A más del beneficio susodicho se evitara que a las altas horas de la madrugada los carniceros molestaran a los vecinos próximos a sus establecimientos con el ruido que hace el choque producido por los grandes cuchillos con los huesos de las reses muertas, ruido tan incomodo como insoportable.»

Los distritos vacantes en Madrid para las próximas elecciones, son los siguientes: Audiencia 1.ª y 2.ª distrito; Hospital 2.ª; Latina 1.ª y 2.ª; Congreso 1.ª; Buenavista 1.ª y 2.ª; Inclusa 2.ª; Getafe; Colmenar Viejo 2.ª; Alcañal de Henares 1.ª y 2.ª, y San Martín de Valdeglesias.

Aunque no se ha publicado la convocatoria, también se halla vacante el distrito de la Universidad, que representaba el señor marqués viudo de Orani, electo diputado a Cortes por Aguadillas (Puerto-Rico).

Los periódicos de Málaga dan cuenta de un horrendo crimen:

«Dos padres desnaturalizados, dos fieras humanas, María Rodríguez Sanchez y su esposo Francisco Gonzalez Diaz, considerando sin duda una carga pesada para el mundo la adición de un hijo que aquella día a luz el día 6 del corriente mes, y no queriendo ni aun tomarse el trabajo de depositarlo en la Inclusa, convinieron en dar muerte a la tierna criatura, y así lo efectuaron demostrando los instintos más salvajes.

Segun el parte dado al gobierno de la provincia por el comandante del puesto de Antequera, al presentarse los guardias de noche, a quien se había hecho una denuncia confidencial, en el cortijo llamado Rea-lengüillo, donde habitaban los criminales esposos, encontraron a la madre que llevaba bajo los vestidos atado a la cintura el cadáver del inocente niño, con señales patentemente manifiestas de la muerte violenta que se le había dado.

Los guardias referidos hicieron algunas interrogaciones, por las que vino a aclararse la verdad del crimen, en que habían tomado parte activa los dos conyuges, los cuales fueron apresados inmediatamente y llevados a la cárcel de Antequera a disposición de aquella autoridad judicial, quien ha empezado a formar el oportuno proceso, siendo probable que muy pronto recibirán el condigno castigo los feroces criminales satisfaciendo a la sociedad, fuertemente impresionada por tan horrible atentado.»

En cartas particulares y periódicos recibimos hoy las siguientes noticias de provincias:

Valladolid, 12. D. Salvador Damato, intendente de ejército, ha llegado a esta capital y se ha hecho cargo de la intendencia de este distrito. Ayer recibió a todo el personal del cuerpo. Así mismo se ha encargado de su destino el segundo jefe de la intervención de la espresada intendencia, Sr. Arango.

Campos (Mallore), 10. Es general el disgusto entre los vecinos de esta villa amenazada de serios disturbios. Anteayer aparecieron multitud de pasquines incitando al pueblo a la tala del arbolado, al asesinato y al envenenamiento. Cortados ya más de cuatrocientos árboles de propiedades distintas, cuando la alarma y acentúanse los temores. Espérase que los tribunales que actúan en el asunto pondrán un severo correctivo a tales atentados.

Málaga, 12. Se encuentra en esta capital el Sr. Cánovas, secretario del gobierno civil de Córdoba. —Pasan de 120000 las cepas atacadas por la filoxera en esta provincia.

Cádiz, 12. Ha llegado a esta capital el ex-diputado constituyente D. José Lopez de Castilla, quien se encuentra en el hotel de París, donde ha sido visitado por sus amigos y correligionarios.

Avila, 12. El jueves próximo tendrá lugar en esta ciudad el solemne acto de la inauguración de la caja de Ahorros y Monte de Piedad. La junta directiva de la asociación de Misericordia ha conseguido la realización de este pensamiento, secundada por las autoridades y corporaciones de la provincia.

Burgos, 12. Corro el rumor en esta población de que las grandes maniobras que se han de efectuar en el próximo mes de octubre se verificarán en el estenso campo de Gamonal, a tres kilómetros de Burgos, en donde ya el año pasado el general Quesada hizo maniobrar varios regimientos de las armas. La hermosa temperatura que en el otoño se disfruta en el campo de los alimentos, la fuerte guarnición de esta importante plaza que con Zaragoza forma la llave de defensa de la línea del Ebro; y la comodidad para los alojamientos tanto para su majestad y comitiva, como para las fuerzas que bajo su mando hacen maniobras, hacen muy probables los rumores que se van haciendo.

El capitán general Sr. Mató ha salido para los baños de Arnedillo. El brigadier Sr. Anton, comandante general de Avila, se encuentra en esta.

El plandido escritor Eusebio Bisco se halla pasando aquí el verano. La compañía de teatro de Variedades se halla próxima a concluir la segunda temporada, disponiéndose a marchar a Madrid a reanudar sus tareas en el teatro de la calle de la Magdalena.

Segovia, 12. En el día de ayer se celebró con gran solemnidad en el instituto de esta ciudad la sesión inaugural del ateneo de Escolares Segovianos, por varios jóvenes de esta capital que cursan diferentes facultades en las distintas universidades del reino, y que han fundado con el objeto de tratar sobre puntos científicos y literarios.

Asistieron al acto el señor director del instituto, y el claustro del mismo, el señor alcalde y varias personas ilustradas de la población. Se leyó una elegante y bien escrita Memoria por el distinguido joven estudiante de derecho, secretario primero del ateneo, D. Epifanio Manzanera y Espinosa, y un elocuente y brillante discurso por el ilustrado joven D. Gregorio Cuevas y Sanchez, estudiante de medicina y presidente de este ateneo. Por último, se leyó una poesía alusiva al acto, presentada por un socio, declarándose abierto el ateneo.

Panticoas, 9. Entre las personas que aquí toman las aguas, se encuentran el ex-ministro de Hacienda Sr. Camacho, los Sres. Hernandez y Miranda, diputados a Cortes, y el Sr. Gorriti, director de Negocios extranjeros en el ministerio de Estado.

El *Sydney Herald* contiene detalles conmovedores acerca del naufragio del paquete inglés *Loch-Ard*, que iba de Londres a Melbourne, y que se perdió en la tempestad de la noche de Geillbraun, cerca del cabo Otway, en Australia.

Cuarenta y siete personas perecieron en dicho naufragio. Hacia dos días que no era posible verificar observaciones, y el capitán ignoraba la posición del buque, cuando a las cuatro de la mañana reconoció que se hallaba a media milla del arrecife Bauer. El *Loch-Ard* obedeció a las órdenes de salvarse, y se vio a bordo, y el capitán ordenó que se arrojaran dos anclas; pero a pesar de esto continuó el barco su marcha en dirección al arrecife, rompiendo las cadenas. Fue tal la violencia del choque, que uno de los palos se hizo pedruzcos matando a dos marineros. El capitán, que se lanzó en los botes salvados, pero, desgraciadamente, las olas barrían la cubierta y hacían inútil todo esfuerzo.

Seis hombres de la tripulación consiguieron embarcarse en una chalupa, pero

uieron arrebataados por una ola. Cinco no han aparecido. El sexto, un grumete, Thomas Pearce, consiguió aferrarse a la lancha y fue arrastrado con ella. Este joven ha referido todas las peripecias del siniestro. Al amanecer llegó a la playa, vistiendo la cubierta de despojos. Después de descansar algunos momentos miró por todas partes para ver si encontraba a algunos de sus compañeros, y a la distancia de cincuenta metros oyó gritos y apercibió a una joven asida a varios restos flotantes.

Pearce no había ella; la desgraciada estaba próxima a perder el conocimiento; la condujo hasta la entrada de la bahía, y reconoció en ella una de las pasajeras, miss Evelyn Carmichael; sus padres y sus hermanos acababan de encontrar la muerte en las olas. El grumete la llevó casi desmayada a una gruta, en la que, rendido por la fatiga, se durmió. Al despertar parecía que miss Carmichael recordaba sus sentidos, y Pearce salió para buscar socorro.

Siendo fatigados un escarpado de cien pies de altura, y después de recorrer unas dos millas, tuvo la felicidad de encontrar un criado del dueño de la casa más próxima. Aquel hombre, informado del caso, volvió a dar cuenta a su amo Mr. Gibson, mientras el grumete se dirigía a la gruta que encontró vacía a su llegada, la joven había huido. Mr. Gibson y miss Evelyn y el grumete fueron instalados en casa de M. Gibson.

Después de reanimarse un poco refirió miss Evelyn que no había abandonado el buque hasta el momento en que iba a sumergirse. Todos sus parientes se habían arrojado al agua. A bordo no quedaba nadie más que el capitán que se quedó a ella recomendándole que si le podía salvar, dijera a su mujer que había muerto en su puesto. Otros dos pasajeros se habían aferrado a los mismos despojos que la joven tan milagrosamente salvada, pero todos se ahogaron.

El *Loch Ard* era un magnifico buque de 1024 toneladas, tenía a su bordo 17 pasajeros y 32 hombres de tripulación, es decir, un total de 49 personas, de las que dos eran solo miss Evelyn y Pearce, han escapado de la muerte.

En los centros oficiales se han recibido hoy telegramas participando que la guardia civil de Cáceres tiene bajo su custodia 36 individuos de los 40 que componían la partida disuelta, que con el herido y otro rezagado suman 38. Felan 2, y uno de ellos el jefe Villarrín, para que hubieran sido copados los 40, y estos dos han debido ya internarse en Portugal.

Los empleos que se adjudicaron los rebeldes eran los siguientes, cuyos nombres trasmite la misma autoridad que los tiene a disposición de los tribunales competentes.

Brigadier.—Don Ricardo Sandalio Torrientes.

Comandantes.—Máximo Huertas Garcia, José García Diaz.

Capitanes.—Francisco Fernandez Cubero, Gregorio Lopez Perez, José Augusto Molina.

Tenientes.—Gregorio Mayoral Zanguirri, Lutgado Perez Andren.

Ayudantes.—Emilio Cuenca Ballesteros.

Los demás se llamaban voluntarios y llevaban gorro frigio.

El general era Villarrín.

Ha vuelto a encargarse del gobierno civil de Valladolid, terminada la licencia que le fué concedida, el Sr. Marton y Gavin.

Ha sido aprobado un proyecto de reforma del cuartel de infantería de los Docks, en lugar del aprobado por real orden de 9 de abril de 1872. El presupuesto de este último importa 780000 pesetas más que el anterior.

S. M. el rey vendrá probablemente a Madrid el jueves a presidir el consejo de ministros.

El marqués de Campo ha adquirido en 30000 francos una de las mejores estatuas de mármol que figuran en el pabellon de Bellas artes de Italia.

En Biarritz se encontraban a la fecha de la última carta que recibimos hoy, y con el propósito de permanecer allí hasta el mes de setiembre, los capitanes generales duque de la Torre y marqueses de la Habana y Sierra-Buñones.

El presidente del Consejo de ministros no ha pensado ni por un momento adelantarse a su viaje de regreso a Madrid. Salió de esta capital con el propósito de tomar 21 días las aguas de Santa Agueda, siguiendo los consejos de los médicos, y no volverá a Madrid hasta que pasen aquellos días.

El individuo de la partida republicana disuelta, que ha resultado herido, Francisco Más, no ha sido oficial segundo de Administración militar, como se titulaba, sino simple escribiente de la dirección general del ramo, de la que fué dado de baja hace bastante tiempo.

Se ha concedido el empleo de coronel y teniente coronel, respectivamente, al coronel graduado D. Federico Mendicuti, y al comandante D. Tomás de la Torre, como comprendidos en la real orden de 28 de junio.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones: Concediendo cruz roja del Mérito naval al primer médico de sanidad de la armada D. Juste Martínez.

—Declarando guardias marinas de primera clase a los de segunda D. Rafael Bausá, D. Carlos Ollé, D. Pablo Marina, D. Eduardo Capelstogui, don José Oliver, D. Agustín Cuasta, D. Antonio Montes y D. Francisco Carreiras.

—Concediendo la transmisión de la pensión anual de 2002-30 pesetas a doña María de las Mercedes Hoyos, hija del jefe de escuadra D. Francisco Hoyos.

—Mandando elaborar en Cartagena 2380 metros de estonia de varios cabos para dicho departamento.

—Resolviendo que a partir del 1.º de julio último se acompañen a las nóminas de los buques no comprendidos en presupuesto a los que incluidos en él tengan reglamento de dotación distinto del de presupuesto, copia del reglamento que tuvieren aprobado al comenzar el ejercicio.

—Autorizando al capitán general de Cartagena para que se libren sin justificante 1250 pesetas para adquisición de muestras de hierro.

—Nombrando ordenador de pagos de primera a D. Joaquín Aranda y Pery.

La medalla de la Sociedad de salvamentos de Londres ha sido concedida a una señorita de diez y seis años de edad, miss Vernon Russel, y de la bronca a su groom Samuel Isaacs, por haber salvado a varias personas en las circunstancias siguientes:

El 1.º de diciembre del año pasado, un vapor naufragó en las costas de Escocia a ocho millas de Wallcliffe-House, residencia de Mr. Russell, que

en aquel momento estaba ausente de su casa.

Su hija, al saber el naufragio, montó a caballo y se hizo seguir de su groom al galope hasta el sitio del siniestro. Llegada a la playa, vió en el agua, a cien metros de distancia, una ohelupa voladora con los pasajeros agarrados a ella, inclinando contra las olas y lanzando gritos de desesperación.

La joven no vaciló ni un momento; avanzó resueltamente en el mar, lanzó su caballo a través de las olas enfurecidas, y cuando el caballo perdió el fondo, lo dirigió a nado hasta que llegó cerca de los desgraciados, a los cuales volvió a cojer las crines y la cola del animal, las correas de la silla y sus propios vestidos, y los condujo así sanos y salvos hasta la playa.

Su groom hizo lo mismo con su caballo, y volvió otra vez para recoger al último naufrago, que se había quedado en la chalupa poseído por el terror.

Con motivo del carácter alarmante que tomó ayer la enfermedad de S. M. la reina doña Cristina, se trasladaron anoche al Havre los duques de Montpensier, el marqués de Molins, embajador de España en París, y el señor obispo de Rouen.

Ha salido para su destino el vicecónsul de España en Saint-Nazaire, don Juan Marino de Montalvo.

Se halla ya restablecido, y esta tarde debe haber salido para el Escorial, el señor conde de Morphi.

Se han concedido dos meses de licencia para baños al coronel subinspector de la guardia civil D. Manuel Giraldo y al coronel graduado de infantería D. Andrés Artieda y Ceballos, y uno al teniente coronel D. José Soen-te Ortigosa.

Ha sido nombrado comisario de tercera clase de ferro-carriles el alferoz D. Celso Lorenzo Santiago.

Al médico primero del ejército de Ultramar, D. Pedro Feijo y Marigomez se le han concedido cuatro meses de licencia para la Península.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera de la contaduría general de Filipinas el oficial de la tesorería central D. Pedro Luceño y Bulgarin.

La subasta de letras de loterías, efectuada hoy en la dirección general de Rentas Estancadas, ha sido adjudicada a los Sros. D. Francisco de P. Jimenez y Compañía.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde presidente del ayuntamiento de Aranjuez.

Dentro de pocos días publicará la *Gaceta* el decreto mandando proceder a la renovación de las diputaciones provinciales por mitad.

Ha llegado a Madrid el oficial de secretaría del ministerio de la Gobernación Sr. Figueras.

El último telegrama recibido en el ministerio de la Guerra referente a la partida republicana, dice lo siguiente: «El capitán general de Extremadura, al ministro de la Guerra:

Segun parte acabado de recibir del comandante militar de Plasencia, son 11 los insurrectos presentados al alcalde de Torrejon y 24 los prisioneros hechos por las tropas, entre ellos un brigadier, varios jefes y casi todos los demás oficiales, con muchas armas, equipos, corrajes y municiones; sumados los anteriores con los seis presentados y prisioneros hechos anteriormente, forman el total de la partida, con diferencia de cuatro ó cinco individuos que pueden estar ocultos ó fugitivos y cuya captura se procurará también.»

Esta tarde recibimos las siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 13. Los musulmanes se han sublevado otra vez en Kum-Livno, habiendo sido muerto el comandante de las tropas turcas que han pactado con los suurrectos.

Ragusa, 13. El príncipe de Montenegro ha convocado para el 18 del actual en Grahova a los jefes de la Herzegovina y a los refugiados en Austria.

Se temen complicaciones.

Bombay, 13. Unos misioneros ingleses irán a Cabocé a principios de setiembre.

Los misioneros rusos llegaron a Cabocé y desean establecer al Noroeste del Afganistán su comercio.

Este comercio la contestación que habrán dado los indios a un mensajero especial que se les mandó con este motivo.

Londres, 13. El *Daily-News* publica un despacho telegráfico de Trevisano anunciando que la situación es algo crítica.

Se han trabado varios combates.

Berlin, 13. El gobierno ruso ha mandado disolver el comité slavo de Moscú, que hacía propaganda revolucionaria.

Londres, 13. El *Times* de hoy publica un telegrama do Bucharest anunciando que la casa Horvitz se ha declarado en quiebra, por haberse negado el gobierno ruso a pagarle su presteito de que había fraudes en las provisiones de boca y de otras clases entregadas al ejército.

Antes de establecer un *modus vivendi* con el Vaticano, el príncipe de Bismarck exige el reconocimiento de las leyes eclesiásticas por los obispos.—*Fabra*.

Viena, 13. La situación en Asia es tan grave como durante la guerra.

La actitud belicosa de los paisanos inspira recelo a los rusos.

Las fuerzas otomanas permanecen neutrales en estas cuestiones.

La prensa liberal de Alemania aconseja la reducción del presupuesto de la guerra, añadiendo que la permanencia de esos gastos solo puede conducir a un catástrofo.

Londres, 13. Los hombres de negocios están retraídos ignorando los planes del gobierno en la cuestión de Oriente. La elección de la tasa del Banco preocupa mucho.

La circular del cardenal Niña ha sido muy bien acogida, especialmente por el Sacro Colegio y por toda la curia romana.

París, 13.

El proyecto de ley contra los socialistas alemanes será presentado al consejo federal en el día de hoy, que se ocupará de la curación de este asunto.

La curación del emperador adelanta con rapidez. Parece el comendador que por ahora no trasladó su residencia de Teplitz.

Viena, 13. El ejército regular turco permanece neutral ante las dificultades surgidas en Asia, y espera órdenes definitivas del sultán para determinár.

La Puerta parece que pedirá una tregua para la ocupación rusa, en cuyo plazo se propone someter a los rebeldes.

En la Dobrudja reina completa tranquilidad.

Los rúsos siguen sus preparativos de marcha, habiendo concentrado toda su artillería de sitio.—*Agencia Española*.

Hoy recibimos noticias de Méjico: Continúan los robos de la correspondencia en los caminos más concurridos.

«La empresa del ferro-carril de Veracruz a Méjico ha tenido que indemnizar a la familia de una persona que ha fallecido en consecuencia de las heridas que recibió en un accidente de ferrocarril y por lo que se ha encontrado un medio en todo el trayecto de la línea.

«El presidente de la república mejicana ha dispuesto que se obone a la tropa su sueldo por entero y que no se le suministre rancho ni alimento alguno. Los soldados mejicanos comen, pues, desde ahora, por su cuenta.»

«Ha sido nombrado ministro de Relaciones exteriores el general J. M. Mata.

«Ha empezado a publicarse un nuevo periódico titulado *La Tipografía mejicana*.

«El ex-presidente Escobedo ha publicado una proclama a sus amigos, en la cual se leen párrafos tan curiosos como el siguiente:

«Como al perro de María Mirta, la primera vez que salió a ladrar a la vecindad, le rompieron los dientes, así a mí pobre ejército: al primer tapon... En vano gritaba yo: ¡Méjico os brinda espléndido botín!... Nada; como yo estaba lejos del combate (no tanto como vosotros), se dispersaron en un santiamén... Adios casita; triunfo presidencial; Izaguirre, solo quedas vosotros para inventar mentiras que me pongan más en ridículo y hagan resaltar más la república de Robinson.»

«Gran indignación ha causado entre las presas que se encuentran en Belem, el crimen que hace días cometió en una niña la harpia llamada Guadalupe Martínez.

«Esta mujer, poseída de un refinado orgullo, ó de algo parecido a la vergüenza, no ha sido posible el que se descubra la cara desde el momento que pisó la cárcel nacional.

Los empleados superiores de esta prisión, que han comprendido la indignación de las presas, y que comprenden que la vida de la Martínez peligrá, han dispuesto que esta permenezca en la habitación a la presidencia de la república. A todas estas crueldades hay que agregar la mayor que consistía en dejar a esta desgraciada joven dos, tres y cuatro días sin alimento alguno.

«Cuando reconocimos a la joven la encontramos en un deplorable estado: livida y demacrada, más bien parecía un cadáver que un ser viviente; su cabeza cubierta con un abundante cabello negro, y sus ojos de hura y lodo; el color de la cara desaparecida bajo una espesa capa de lodo; de todo su cuerpo se despedía un fuerte olor nauseabundo; en la espalda, cerca de uno de los hombros, tenía una extensa llaga que dejaba descubierta el hueso, y que provenía de las rozaduras de las cuerdas con las que el cuerpo había sido suspendido; todo el brazo izquierdo, supurado con variada abundancia de pus, se resaca el pus en abundancia; en los brazos y piernas, las escoriaciones consiguientes a las ligaduras; en las partes pudendas, una amplia y profunda quemadura. Todas estas lesiones unidas a la abstención de alimentos, tenían a la joven en un estado próximo a la muerte, y habría sucumbido si no se la hubiese asistido con la oportunidad que se hizo.»

Todas las circunstancias del hecho han sido perfectamente comprobadas por las declaraciones de los testigos y por las lesiones encontradas en la joven.

«Ha llegado a Méjico el ex-presidente Megia, y sus enemigos piden al general Porfirio Diaz que lo espulsen del territorio de la república.

«El gobernador del Estado de Méjico ha reglamentado el juego en vez de prohibirlo, y sus adversarios políticos le censuran porque ha puesto algunas trabas al libre ejercicio de un acto voluntario de cada persona.

«El gobierno mejicano ha entregado al de los Estados-Unidos cien mil pesos a cuenta del tercer plazo de la deuda.

«Se ha declarado que ha dejado de ser mejicano el general Coballos por haber aceptado un cargo de la república de Guatemala.

<

Ya han empezado los trabajos para la reconstrucción de la torre destruida en el edificio del ministerio de Ultramar. En breve se procederá al arreglo de la fachada y se realizarán otras obras importantes.

El ingeniero segundo de caminos, canales y puertos D. Pelayo Manabá ha sido autorizado para pasar a la Exposición de París durante dos meses a fin de hacer el estudio del material de ferro-carriles.

Segun un despacho oficial trasmitido al ministerio de Fomento, está ya procediéndose en Málaga a corte y quema de las cepas invadidas por la filoxera. Esta operación se lleva a cabo con notoria rapidez.

Paréceme que ha sido denegado el indulto que se había solicitado en favor del rey Manuel Roncal, cuya ejecución ha de tener lugar en Pamplona.

Dice un periódico que en el próximo consejo de ministros quedarán acordados algunos altos nombramientos para Cuba.

Con decir que no hay vacante alguna por proveer, queda rectificada la noticia.

Han empezado en la isla de Cuba los trabajos para el reparto de terrenos baldíos entre los licenciados del ejército que quedan en la isla y los insurrectos presentados, para la creación de colonias agrícolas.

Hoy han circulado las órdenes nombrando auxiliares de los ministerios de la Gobernación y Fomento, respectivamente, a los que son del ministerio de Ultramar D. Francisco Espeliu y D. Sebastián Orbe, quedando amortizadas las plazas que desempeñaban, según lo dispuso por el Sr. Elduayen.

Ha sido ascendido a teniente coronel el coronel graduado, comandante efectivo de ingenieros D. Alejo Lasarte y Carreras.

El ministro de la Guerra ha aprobado el proyecto habilitando como enfermería el cuartel de Fuente de Campanzas, en Portugalcete.

Por el ministerio de Marina se ha remitido a los comandantes generales de los departamentos de Cádiz, del Ferrol y de Cartagena, copia del convenio de pesca concertado entre España y Portugal.

Han sido trasladados: D. Federico Moruendano, juez de primera instancia de Clara (Cuba) a Baracoa; D. Joaquín Ceferino Fernández, de Baracoa a Clara; D. José Gabriel Rodríguez, de Manzanillo a San Antonio de los Baños; D. Vicente de la Sierra, promotor de Cárdenas a Colón; don Manuel Ferrer, juez de San German (Puerto Rico) a Mayagüez, y D. Mariano García Merlot, electo de Mayagüez, a San German.

Han sido nombrados: Don Francisco de P. Alat, promotor de Ponce (Puerto Rico); D. Francisco Novat, juez de San Cristóbal (Cuba); D. Ildefonso Montalvo, de Cárdenas; D. Francisco Palma, de Manzanillo; D. Manuel Romero Galisteo, promotor de Cárdenas; D. José del Barrio, promotor de San Juan de los Remedios; D. Rafael García Hernández, del distrito de Este de Puerto-Príncipe; D. Joaquín Foleo, de Santa Clara; D. Pedro Pi, del Corro; D. Rogelio Beltrán, de Matanzas; D. Paulino Corredo, de Bayamo; don José Espino, juez de Sagua la Grande; D. Felipe Forcuto Tagle, de Bayamo; D. Enrique Díaz Guifarré, promotor del distrito Oeste de Puerto-Príncipe; don Miguel Zabala, promotor de San Antonio de los Baños; y D. Ildefonso Sánchez, del distrito Norte de Santiago de Cuba.

Entre otras muchas personas, se han inscrito últimamente en la Sociedad Madrileña de señoras de las Antillas y las Plantas, las señoras marquesas de Bolmar, general Letona, Mayans, Olivares, marquesas de Monte Virgen y marques de San Carlos.

Los que ingresen antes de la próxima junta general serán considerados como socios fundadores, y por lo tanto estarán exentos del pago de la cuota de entrada.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 55912 pesetas en oro y 123333 en plata.

Han sido nombrados: oficial de la ordenación delegada de la isla de Cuba, D. Juan Clemente; oficial de la administración central de impuestos de Filipinas, D. Fernando Álvarez Bullán; y jefe de negociado de primera clase, inspector de la aduana de la Habana, D. Gumersindo Perez Moreda.

Hoy ha salido para Marquina el conde de la Romera, habiéndose encargado interinamente de la presidencia de la diputación provincial de Madrid, el vicepresidente de la misma D. Dionisio Revuelta.

Se ha concedido la cesión en el título de conde de Santa Coloma y otros, con grandeza de España, por fallecimiento de su padre, a D. Enrique de Queralt y Fernández.

En la subasta verificada para el servicio de transportes generales de Estancadas del Estado, han tomado parte don Pedro Sofí, D. Demetrio Piá, D. Pedro Monreal, D. Vicente Llovera, D. Lorenzo García Benito, D. Manuel Pulg, don José Rod y Alvarez, D. Manuel Pulg y Gomez, D. Juan Antonio Pu, D. Miguel Garay, Sres. Villarreal y Castellanos, D. Francisco Carreras y D. Abelardo de Carlos.

El tipo del gobierno era el de 0'035 de peseta por quintal métrico y kilómetro. La proposición más alta la del señor de Carlos a 45 milésimas y la más baja 20 milésimas, la del Sr. Carreras, representante de un conocido banquero valenciano.

La baja en favor del Tesoro ha dado un resultado de 700000 pesetas.

Los ingenieros agrónomos que están presenciando las conferencias teóricas prácticas que da en Málaga el célebre naturalista Sr. Graells, han dirigido esta tarde un telegrama al señor director de Agricultura, felicitándolo cordialmente por haber ideado y llevado a efecto las citadas conferencias, merced a las cuales los representantes de las ciencias agrícolas adquieren un profundo conocimiento práctico del terrible azote que invade los viñedos de Málaga, estudio que ha de ser de gran utilidad para las provincias que los comisionaron, si desgraciadamente la plaga se presentara en sus viñedos.

El Sr. Cárdenas, por su parte, ha contestado agradecidamente tan afectuosos parabienes, felicitándose a la par de que aquellas medidas resulten, como esperaba, en beneficio de la agricultura española.

El alcalde de Valdeacacé, partido de Chinchón, ha participado a la junta de agricultura de esta provincia la aparición de la filoxera en aquel término. Con tal motivo saldrá probablemente para dicho punto el estudiantado de la escuela general de Agricultura señor Azcarate.

En el salón de subastas del ministerio de Fomento han tenido esta tarde lugar las de los portazgos de Villanueva y Castrogonzalo, adjudicándose ambos a D. Emilio Casas en 42100 pesetas, ó sea con un beneficio para el Estado de un 36 por 100 de la cantidad presupuestada.

Ha sido destinado a la sección de Canarias el coronel de estado mayor de ejército procedente de la isla de Cuba, D. Camilo Tolosa.

Han sido nombrados inspectores de orden público: de Navarra, D. Justo Arenas; de las Baleares, D. Francisco Villar y de Manuel Santa María, y de Murcia D. Juan Bengochea.

La vista del *Mundo político* no se verificará hasta el sábado próximo 17 del actual, a las nueve de la mañana.

La denuncia del periódico *la Iberia*, que debió verse hoy, se ha aplazado hasta mañana miércoles. El director de aquel colega ha interpuesto recurso de suplica pidiendo la revocación del auto por el que se desestimó la recusación del tribunal para entender en la denuncia pendiente, y el tribunal ha decretado que no ha lugar al recurso de suplica.

El señor conde de las Alpujargas ha llegado a San Juan de Luz, de paso para uno de los distritos atacados de la Hixera en el vecino reino, con objeto de estudiar sobre el terreno el estado de la invasión y los medios que allí se emplean con mejor éxito para combatir esta plaga.

Se lamenta el *Popular* de que el señor Elduayen con el afán de hacer economías deja a tantos empleados sin colocación.

Debemos recordar a nuestro colega que el Sr. Elduayen no ha dejado vacante a ningún empleado del ministerio de Ultramar, y que las reducciones que ha llevado a cabo y llevará en la planta de dicho departamento, son amortizando las plazas que van vacantes por paso a otro destino, de los funcionarios que se desempeñan, hasta que nonsiga por este procedimiento reducir la plantilla al personal que juzgue bastante para el despacho de todos los asuntos.

Comparada la nueva plantilla con la antigua arrojará una economía en el presupuesto de bastante consideración.

En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 76-50. El 3 por 100 español, 13 3/4 (Bolsin 13 1/4). Interior id., a 60 (Bolsin 13 1/4). Amortizables, a 50 7/8 (Bolsin 30 13/16). Consolidados, 94 13/16.

BOLSIN: Anoche no se hicieron operaciones, pero se ofrecía el 3 por 100 a 13 65 al contado.

Segun datos muy autorizados han de 36000 los pismos recibidos en Palacio, con el triste motivo de la muerte de la inolvidable reina doña María de las Mercedes.

El capitán de reemplazo D. Manuel Elieco, es el autor del libro repartido entre los cabos y soldados del ejército de que dimos cuenta oportunamente. Se ha mandado recoger por orden del tribunal que entiende en la causa, todos los ejemplares que se hicieron circular. (*Diario Español*.)

Ayer tomó posesión de su cargo el director general de Administración en el ministerio de la Gobernación, señor Güerola.

El sábado último se verificaron los ensayos de las máquinas de riegos presentadas en la Exposición.

Ha llegado al puerto de Chorburgo la fragata japonesa *Selki*, mandada por el capitán Inohoné. Conduce a su bordo unos sorprendentes fuegos artificiales de más de cincuenta piezas, dispuestos por uno de los más hábiles proteccionistas japoneses, y que se quemarán en París ante expectadores del mundo entero.

Desde el 28 de julio al 6 de agosto han llegado a París para visitar la Exposición: Ingleses, 3193; belgas, 1500; alemanes, 1125; norteafricanos, 843; suizos, 776; italianos, 648; austríacos, 613; es pañoles, 443; holandeses, 373; rusos, 363; suecos, 172; polacos, 146; dinamarqueses, 140; rumanos, 135; argelinos, 114; portugueses, 88; griegos, 73; turcos, 33; egipcios, 34; japoneses, 20; y 6 ó de los restantes países.

En los cuatro trenes espres llamados rápidos en Francia, van a colocarse frenos de los que con tan honroso éxito han sido ensayados entre Sotteville y Oiselet, de la línea del Oeste para la detención casi instantánea de los trenes.

Un tren compuesto de siete carruajes y un furgón, lanzado a una velocidad de 80 a 100 kilómetros por hora, se detuvo con los citados frenos en una distancia de sesenta y ocho metros.

Se trata en Santander de llevar a la práctica dos proyectos importantes: el uno relativo al aumento de aguas potables, y el otro a la construcción de una nueva aduana pues la que hoy tiene no reúne ninguna de las condiciones que requiere al gran tráfico de aquella plaza mercantil.

Ha regresado a esta corte procedente de París, el conocido agente del Balsa D. Emilio de Borges con su señora.

A las seis de la tarde de ayer fundó en Santander, procedente de la Habana, el vapor-correo *Comillas*, conduciendo cinco pasajeros, 113 jefes y oficiales con sus familias, 83 sargentos, tres músicos y 912 cabos y soldados.

El célebre Sr. Mouchot, que con un simple espejo de 18 centímetros cuadrados llegó a desarrollar, mediante la reflexión de la luz solar, nueve calorías por minuto, ha presentado en la Exposición de París una máquina solar, cuyo espejo, de 25 metros de superficie, pone en movimiento una poderosa máquina de vapor.

Ha obtenido un premio de primera clase en la Exposición de París, la gran obra *Dermatología general y clínica iconográfica*, del eminente hombre de ciencia D. José Eragenio Olavido. La primera parte, que comprende la dermatología general y el atlas, que forma un abultadísimo tomo, están ya concluidos y constituyen un verdadero monumento científico de gran provecho para las ciencias médicas y de gloria para su autor y para España. La segunda parte está en publicación, y se compone de lecciones clínicas como ampliación y complemento de la obra.

Acaban de verificarse nuevos y sorprendentes experimentos con el teléfono de Gray-Edison y Phelps, por medio del que se puso en comunicación el pabellón de la prensa en el Trocadero con la oficina telegráfica de Versalles. El acento, la entonación, las más leves inflexiones dadas a la voz humana, todo es transmitido con asombrosa fidelidad.

Acaba de publicarse en la casa editorial de Medina la preciosa comedia de los Sres. Coello y Herrero, *La tabla de salvación*, arreglada de la del eminente autor dramático francés Emile Augier, *Les Fourchambault*. La edición es elegante y esmerada.

El Sr. E. Manby, químico inglés, ha descubierto una nueva materia mineral en los alrededores de Furness, a la cual ha dado el nombre de *cermicellett*.

Presenta ciertas analogías con la vermiculita de Pensilvania.

Bajo la presidencia de Leon Say se ha verificado el domingo último la primera reunión de la conferencia monetaria que ha de verificarse.

Asistieron representantes de once naciones: Austria, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Rusia, Suecia y Suiza.

Anoche se dijo a última hora que habla sido denunciado nuestro colega la *Paz*. Sentiríamos que se confirmara oficialmente la noticia.

El vapor-correo *América* procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife fundó ayer en el puerto de Cádiz.

Mañana se verá en el tribunal Supremo el incidente de competencia suscitada entre la autoridad militar y la judicial en la causa del brigadier Marín.

Hoy deben ser trasladados a Cáceres los 36 presos de la partida disuelta para ser juzgados por el consejo de Guerra que se formará en aquella capital.

Hasta fines del mes actual no llegará a Madrid el ministro de Estado, Sr. Sávea.

Han sido ya propuestos al ministerio de Estado para recompensas honoríficas los alcaldes de Plasencia y el Cañaveral.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ
CERCA DE LA CASTELLANA
Se vende uno magnífico, de OCHENTA y SEIS MIL PIES, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.
Informar en la calle Mayor, núm. 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres a cinco de la tarde.

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UN
perro de caza, de color blanco y canela, puede recogerlo, Libertad, 6, lechería.
A-1

ARRIENDO.
Se hace del teatro de la Comedia en Valladolid. Darán razón en dicho teatro y en la calle de Alcalá, 19, pral., Madrid, hasta el 14 del corriente.
A-1

Paris, 13.
La huelga de los cocheros se considera como terminada, pues la mayor parte de ellos han vuelto a ocupar sus pescentes en vista de que su actitud no preocupaba a las autoridades ni a los que tienen necesidad de servirse de coches de alquiler.

Los mozos de caballos asediados a cocheros procuran servir al público y esto influye poderosamente en el ánimo de los huelguistas para dejar de serlo.

Vienna, 13.
A 60000 asciende el número de lazos decididos a resistir a los rusos. Estos han recibido 10000 hombres de refuerzos en Erzeróum.

Los turcos permanecen neutrales.—*Fabra.*

Paris, 13.
En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 76-50. El 3 por 100 español, 13 3/4 (Bolsin 13 1/4). Interior id., a 60 (Bolsin 13 1/4). Amortizables, a 50 7/8 (Bolsin 30 13/16). Consolidados, 94 13/16.

BOLSIN: Anoche no se hicieron operaciones, pero se ofrecía el 3 por 100 a 13 65 al contado.

Segun datos muy autorizados han de 36000 los pismos recibidos en Palacio, con el triste motivo de la muerte de la inolvidable reina doña María de las Mercedes.

El capitán de reemplazo D. Manuel Elieco, es el autor del libro repartido entre los cabos y soldados del ejército de que dimos cuenta oportunamente. Se ha mandado recoger por orden del tribunal que entiende en la causa, todos los ejemplares que se hicieron circular. (*Diario Español*.)

Ayer tomó posesión de su cargo el director general de Administración en el ministerio de la Gobernación, señor Güerola.

El sábado último se verificaron los ensayos de las máquinas de riegos presentadas en la Exposición.

Ha llegado al puerto de Chorburgo la fragata japonesa *Selki*, mandada por el capitán Inohoné. Conduce a su bordo unos sorprendentes fuegos artificiales de más de cincuenta piezas, dispuestos por uno de los más hábiles proteccionistas japoneses, y que se quemarán en París ante expectadores del mundo entero.

Desde el 28 de julio al 6 de agosto han llegado a París para visitar la Exposición: Ingleses, 3193; belgas, 1500; alemanes, 1125; norteafricanos, 843; suizos, 776; italianos, 648; austríacos, 613; es pañoles, 443; holandeses, 373; rusos, 363; suecos, 172; polacos, 146; dinamarqueses, 140; rumanos, 135; argelinos, 114; portugueses, 88; griegos, 73; turcos, 33; egipcios, 34; japoneses, 20; y 6 ó de los restantes países.

En los cuatro trenes espres llamados rápidos en Francia, van a colocarse frenos de los que con tan honroso éxito han sido ensayados entre Sotteville y Oiselet, de la línea del Oeste para la detención casi instantánea de los trenes.

Un tren compuesto de siete carruajes y un furgón, lanzado a una velocidad de 80 a 100 kilómetros por hora, se detuvo con los citados frenos en una distancia de sesenta y ocho metros.

Se trata en Santander de llevar a la práctica dos proyectos importantes: el uno relativo al aumento de aguas potables, y el otro a la construcción de una nueva aduana pues la que hoy tiene no reúne ninguna de las condiciones que requiere al gran tráfico de aquella plaza mercantil.

Ha regresado a esta corte procedente de París, el conocido agente del Balsa D. Emilio de Borges con su señora.

A las seis de la tarde de ayer fundó en Santander, procedente de la Habana, el vapor-correo *Comillas*, conduciendo cinco pasajeros, 113 jefes y oficiales con sus familias, 83 sargentos, tres músicos y 912 cabos y soldados.

El célebre Sr. Mouchot, que con un simple espejo de 18 centímetros cuadrados llegó a desarrollar, mediante la reflexión de la luz solar, nueve calorías por minuto, ha presentado en la Exposición de París una máquina solar, cuyo espejo, de 25 metros de superficie, pone en movimiento una poderosa máquina de vapor.

Ha obtenido un premio de primera clase en la Exposición de París, la gran obra *Dermatología general y clínica iconográfica*, del eminente hombre de ciencia D. José Eragenio Olavido. La primera parte, que comprende la dermatología general y el atlas, que forma un abultadísimo tomo, están ya concluidos y constituyen un verdadero monumento científico de gran provecho para las ciencias médicas y de gloria para su autor y para España. La segunda parte está en publicación, y se compone de lecciones clínicas como ampliación y complemento de la obra.

Acaban de verificarse nuevos y sorprendentes experimentos con el teléfono de Gray-Edison y Phelps, por medio del que se puso en comunicación el pabellón de la prensa en el Trocadero con la oficina telegráfica de Versalles. El acento, la entonación, las más leves inflexiones dadas a la voz humana, todo es transmitido con asombrosa fidelidad.

Acaba de publicarse en la casa editorial de Medina la preciosa comedia de los Sres. Coello y Herrero, *La tabla de salvación*, arreglada de la del eminente autor dramático francés Emile Augier, *Les Fourchambault*. La edición es elegante y esmerada.

El Sr. E. Manby, químico inglés, ha descubierto una nueva materia mineral en los alrededores de Furness, a la cual ha dado el nombre de *cermicellett*.

Presenta ciertas analogías con la vermiculita de Pensilvania.

Bajo la presidencia de Leon Say se ha verificado el domingo último la primera reunión de la conferencia monetaria que ha de verificarse.

Asistieron representantes de once naciones: Austria, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Rusia, Suecia y Suiza.

Anoche se dijo a última hora que habla sido denunciado nuestro colega la *Paz*. Sentiríamos que se confirmara oficialmente la noticia.

El vapor-correo *América* procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife fundó ayer en el puerto de Cádiz.

Mañana se verá en el tribunal Supremo el incidente de competencia suscitada entre la autoridad militar y la judicial en la causa del brigadier Marín.

Hoy deben ser trasladados a Cáceres los 36 presos de la partida disuelta para ser juzgados por el consejo de Guerra que se formará en aquella capital.

Hasta fines del mes actual no llegará a Madrid el ministro de Estado, Sr. Sávea.

Han sido ya propuestos al ministerio de Estado para recompensas honoríficas los alcaldes de Plasencia y el Cañaveral.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ
CERCA DE LA CASTELLANA
Se vende uno magnífico, de OCHENTA y SEIS MIL PIES, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.
Informar en la calle Mayor, núm. 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres a cinco de la tarde.

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UN
perro de caza, de color blanco y canela, puede recogerlo, Libertad, 6, lechería.
A-1

ARRIENDO.
Se hace del teatro de la Comedia en Valladolid. Darán razón en dicho teatro y en la calle de Alcalá, 19, pral., Madrid, hasta el 14 del corriente.
A-1

había estado a dejarlo, no empleó más que diez días en el viaje.

Llegaba a París el 16 de octubre, en el momento en que un populacho furioso aplaudía en la plaza de la Revolución al ver caer la cabeza de María Antonietta por mano del verdugo.

—¡Triste presagio! Martín había sido un obstáculo a la salvación de Luis XVI, y entraba en París el día en que su viuda pagaba su sangriento tributo a la revolución.

XIX.
UNA TORPEZA MÁS.

El objeto de Martín al volver a París era buscar a Anita y llevarla a Bretaña. Conocía lo bastante la docilidad de su pupila para creer que no tendría dificultad en dejar a París, suponiendo siempre que Deforgás era el raptor de la niña, ó por lo menos la causa de su misteriosa desaparición.

—Si logro encontrar a Deforgás—se decía—éste me dirá el paradero de Anita, y encontrar a Deforgás no debe ser difícil, puesto que es miembro del comité de Vigilancia. ¿Cómo he pensado en esto antes de dejar a París, como un loco?

En París, Martín se procuró las señas del comité de Vigilancia, y se encaminó sin pérdida de tiempo a la casa donde el sangriento comité celebraba sus sesiones. Cuando preguntó por un miembro del comité, sin querer explicar el motivo de su visita, le introdujeron a presencia de L'enfant, que era el que aquel día estaba de servicio.

Desde la muerte de Marat y la desaparición de Deforgás, los miembros del comité se consideraban en peligro y tomaban las precauciones para librarse de aquel odio que había armado de un puñal a Carlos, y ciertamente que sin su ayuda, sin la popularidad que tenía en París como censor del Puente Nuevo, Martín no hubiera sido introducido junto al miembro del comité, lo que no le fué otorgado sino después de un escrupuloso registro.

L'enfant (1), nombre inverosímil para un terrorista, era un hombre vulgar en todos conceptos; pero se advertía en él, sin embargo, una especie de malicia y crueldad que se revelaba en su mirada astuta, así como una grosera ambición en su estrecha frente deprimida y chata.

Después de Marat y de Deforgás L'enfant era el más terrible de los miembros del comité, porque había sido admirador del primero, íntimo amigo del segundo, y desde

(1) El niño.

la pérdida de ambos pretendía que sus amigos durmieran en vergonzosa ociosidad y tratada de reanimar su celo.

Pocas palabras bastarían a juzgar del personaje y del deseo que tenía de encontrar a su amigo Deforgás.

—¿Qué quieres, ciudadano?—dijo a Martín en cuanto le vió.—Habla pronto y no me robes el tiempo; se va a empezar el proceso de los girondinos y necesito reunir una porción de datos acusadores de aquí a mañana. Así, pues, despatcha.

—Vengo a preguntarte, ciudadano, si sabes dónde vive el miembro de este comité, Deforgás.

Al oír el nombre de su amigo, L'enfant fijó una mirada escudriñadora en el ciego, y exclamó: —¿Qué quieres a Deforgás?

—Hablarle de un asunto importante. —¿Interesa a la república? —No; si así fuera, te lo confiaría a tí lo mismo que a él; pero el asunto de que quiero hablarte es particular.

Esta respuesta despertó una sospecha en el cauteloso miembro del comité y dijo: —¿Cómo? ¿Tienes negocios con Deforgás, y no sabes que desde el 14 de julio ha desaparecido, sin que nadie sepa dónde está?

—El 14 de julio; ¡sí, eso es!—dijo Martín como hablandose a sí mismo. —¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que, en efecto, el 14 de julio es el día que vi al ciudadano Deforgás por última vez. —¿Ah! ¿tu lo viste? Entonces vas a decirme a dónde pensaba ir al separarse de tí, y ni...

Estas palabras amenazadoras hicieron arrepentir a Martín de haberse dirigido al comité. —¿Y bien?—dijo L'enfant. —Reflexiono y me ocurre una idea. —¿Cuál? —¿Quieres contestarme a algunas preguntas?

—Habla y te responderé si lo creo conveniente. —Dices que Deforgás ha desaparecido? —Sí. —¿El 14 de julio? —Sí. —¿Y no os ha escrito de ninguna provincia o ninguna parte? —No. —Entonces Deforgás está en las Catacumbas ó ha muerto. —En las Catacumbas? —Sí. —¿Qué puede hacer allí? —No sé, pero me consta que las conocía

bien, y que más de una vez se ha refugiado en ellas en momentos de peligro.

L'enfant reflexionó un instante: más de una vez Marat y otros patriotas se habían refugiado en cuevas y subterráneos, y podía muy bien Deforgás haberse refugiado en las catacumbas.

—Puedes tener razón,—dijo,—pero qué diablos podía ir a hacer a las Catacumbas? —No sé. —¿Conoces las Catacumbas? —No, no sé si quiera por donde se entra a ellas, y además soy ciego. —Es verdad, ¡es eso cuanto puedes decirme? —Sí.

L'enfant llamó a uno de sus sectarios y lo hizo conducir a Martín a una de las prisiones inmediatas, contando con que en lo sucesivo las revelaciones del Ciego pudiesen ser de alguna utilidad si en efecto se hallaba Deforgás en las Catacumbas.

—Sin embargo,—añadió L'enfant,—decid al carcelero que tenga con este hombre toda clase de consideraciones, que no pesa sobre él ninguna acusación y que no le separen de su perro, cuyo compañero parece contentarle mucho.

Pocos momentos después, Martín y su perro oían correrse tras ellos los cerrojos de la Conserjería.

Triste presentimiento lo decía a Martín al hablar de las Catacumbas, había cometido otra gran torpeza; el desgraciado acababa de hacer por los girondinos lo que había hecho por Luis XVI, pero esta vez las consecuencias de su revelación debían ser aun más terribles.

Solo L'enfant empezó a calcular las medidas de sacar a Deforgás de las Catacumbas si estaba en ellas, porque aquel querido Deforgás, que seguía la espresion popular, decía «muy» cuando L'enfant decía «pegara del mata» interés dar con él.

Sin embargo, nadie del comité conocía bastante bien las Catacumbas para aventurarse en ellas, y L'enfant se decía: —¿Pero qué diablos puede ir a buscar Deforgás a las Catacumbas? Sin duda el tesoro de algún aristócrata a quien habrá hecho cortar el cuello.

La idea del tesoro estimulaba grandemente a L'enfant para ir a buscar a su amigo, y de repente una idea luminosa ocurrió a su mente y frotándose alegremente las manos, dijo: —¿Ah! ¡magnífico! ¡lo que vale tener memoria ya sé a qué atenerme; tengo mi negocio.

La idea luminosa de L'enfant había sido la siguiente: recordaba que el noventa y dos, cuando los asediados, el comité había

encargado a algunos canteros que desembalsasen la entrada de las Catacumbas enteramente obstruidas de cadáveres, y estos hombres que habían dicho conocer muy bien las canteras, habían sido muy bien pagados, quedando sus nombres consignados en un registro.

Apresuróse L'enfant a buscarlo, y allí encontró consignada una suma de cuatrocientos francos para los ciudadanos Buho y Gringale, canteros de Mont-Souris.

L'enfant llamó a uno de los suyos y le dijo: —¿Sabéis dónde está Mont-Souris? —Sin duda. —Pues bien, buscad otro camarada, subid en un coche y en Mont-Souris, en los cuatro caminos, averiguad dónde vive un tal Gringale y traedme sin demora; aquí tienes un asignado de diez francos para pagar los gastos de expedición.

—Y si el hombre no quiere venir? —Le traéis por fuerza; ¡marchad! Semajante orden no admitió réplica y los dos emisarios estuvieron en breve camino de Montrouge.

Gringale, desde la muerte del Buho que como sabemos había ocurrido en la calle de Beaune, estaba borracho constantemente; sin duda no encontraba otra manera de ahogar sus pesares! Hasta cierto punto él había sido causa de la muerte de su compañero, y había tardado por su parte bastante en restablecerse de la herida recibida en el combate, pero hacía tiempo que iba mejor y el día en que los dos emisarios de L'enfant llamaron a su puerta, se había quedado dormido entre dos botellas de vino.

En las Catacumbas el cantero se había apercebido de la desaparición de la *Marquesa*; pero no había dado la menor importancia a este pequeño detalle y se dijo: —Como no tenía que comer habrá tratado de salir, como es natural, y habrá caído en algún otro subterráneo donde habrá muerto de hambre.

CAMBIO DEL 13 SOBRE PROVINCIAS.

CAMBIO DEL ESTRANJERO.

Table with columns: Puntos, Últimos precios, Alts., Bajos. Lists various market items and their prices.

Table with columns: PLAZAS, Rentas. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Table with columns: PLAZAS, Rentas. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, etc.

Text block containing market news and prices for various goods, including oil, sugar, and other commodities.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA, ESTADO. Shows weather observations from the Observatorio de Madrid.

Table with columns: Despachos telegráficos. Lists telegraphic messages and their destinations.

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION GRANDE. PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID. CONTIENE TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PEQUEÑA.

TOGRAFIA.-SEVILLA, 16.

Se halla en esta gran exposición el retrato de cuerpo entero y tamaño natural de S. M. la reina doña Mercedes.

DIANOS AL DESBARATE.

EL SEÑOR DON JOSE MARTINEZ Y GARCIA, agente de negocios del colegio de esta corte, falleció en 14 de agosto de 1877.

SALES

para baños de mar. Paquetes para un baño a 8 y 4 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

Preparación para el ingreso en las carreras militares, dirigida por el teniente coronel capitán de artillería D. Isidoro Cabanyes.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

Preparación para el ingreso en las carreras militares, dirigida por el teniente coronel capitán de artillería D. Isidoro Cabanyes.

INTERESANTE.

Se gestionan toda clase de asuntos hasta su terminación, y reclaman pensión a las viudas y hermanas de la guerra civil.

EN 72 HORAS

se corrigen los desbarregos y falta del periodo en la mujer, éxito seguro. Botica de Posada, Hortaleza, 29.

BAÑOS

HERVIDEROS DE FUENSANTA (Provincia de Ciudad-Real). La temporada oficial se prolonga hasta el 15 de setiembre.

COMPRAMOS

amortizable, cupones, empréstito y residuos. Fuentes 8 2.º iz.

DIARREA,

Disenteria. Curación rápida y segura con ARANDANO compuestas. Caja 4 rs. éxito seguro.

BISUTERIA

Oro de ley, todo lo más nuevo y elegante, se encuentra en la Loba Marina, Montero, 22.